

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Nº 2 Secretaria Nº 2 de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "RAMOS, NADINA LAURA c/GODOY FRANCISCO ANTONIO s/Alimentos y litis expensas", Expte. Nº 1679/2011, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 21 de Agosto de 2013. Téngase presente lo manifestado. Previamente y atento las constancias de la causa, se provee: cítase y emplazase a los herederos del Sr. Francisco Antonio Godoy, bajo apercibimientos de ley y rebeldía. Notifíquese. Fdo. Dra. Adriana Nessier (Secretaria)-Dra. Noemí Calvan (Jueza)".-, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Octubre de 2013. Fdo. Dra. María Adriana Nessier, (Secretaria).

\$ 33 215391 Nov. 12 Nov. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: FIDEICOMISO BLAS PARERA MATERIALES c/MESA BLANCA ENRIQUETA s/Ordinario, Expte. Nº 102/2012, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 25 de Septiembre de 2013. Agréguese la publicación de edictos acompañada. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley oportunamente ordenados, declárese rebelde a la accionada. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, de conformidad a la Ley Nº 11287. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos Buzzani (Juez); Dra. Silvina D. Demboryniski, (Prosecretaria). Santa Fe, 07 de Octubre de 2013.

\$ 33 212811 Nov. 12 Nov. 14

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nº 1 Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, en los autos caratulados: "ZAUPA, JUAN MARCELO c/ZURRIAN OLGA s/Ordinario", Expte. 201 - Año 2012), se ha dispuesto citar a los presuntos herederos de Olga Zurrian, para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, notificándose a sus efectos al domicilio real conocido en los autos sucesorios y legal, sin perjuicio de la notificación por edictos. Fdo. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Dr. Carlos O. Buzzani, Juez a/c. Santa Fe, 16 de Octubre de 2013; Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario. Dr. Lucio F. Pividori, Prosecretaria.

\$ 33 215369 Nov. 12 Nov. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. y Com. de la Tercera Nominación de SF, en autos: "ELIAS, EMILIA s/Quiebra - Hoy su patrimonio", Expte. Nº 1593 Año 2000, ha ordenado la publicación de los edictos que establece el artículo 218 -párrafo 3ro. de la ley de Concursos y Quiebras- haciendo conocer que el Síndico ha presentado el informe final, el proyecto de distribución y que los honorarios regulados, en Primera Instancia, los Síndicos intervinientes contadores Eduardo Alejandro Orlando y Aldo Alfredo Maidana, asciende a la suma de \$ 16.218 a cada uno y al abogado de la fallida José María Tomás en la suma de \$ 13.901.; por lo que los interesados podrán formular observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. Santa Fe, 04 de Noviembre de 2013. Dra. Patricia Mazzi (Secretaria). Dra. Ayelén Desmonsts, Prosecretaria.

S/C 215405 Nov. 12 Nov. 13

Conforme los términos del artículo 272 de la Ley Nº 10.160 (T.O.), Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, anunciase a través de la Dirección, a cargo de la Sra. Noemí Calvo de Costa (Directora General), que el Archivo General de los Tribunales de Santa Fe, el día 04 de Diciembre de 2013, procederá a la DESTRUCCION DE EXPEDIENTES DE LOS FUEROS Y AÑOS QUE SE DETALLAN, con plazos de conservación vencidos al 31/12/2011: Juzgados y tribunales de Santa Fe. Fuero Penal: Penal Correccional: 2da. Nominación, terminados, año 2005. Fuero Civil: Civil Y Comercial: 1ra., 3ra., 5ta. y 9na. Nominación, paralizados y terminados, año 2001. Ejecución de circuito: 1ra. y 2da. Secretaría, paralizados, Año 2006. Circuito: 3ra. Nominación, 2da. Secretaría, paralizados, año 2006. Fuero Laboral: 2da., 3ra. y 4ta. Nominación, paralizados, año 2001. Juzgados de menores: 1ra. y 2da. Nominación, secretaria penal, paralizados y terminados, año 2006. Juzgados de Rafaela. Juzgado de Menores: secretaria penal, terminados, año 2006 y paralizados, año 2002 con último movimiento en el año 1996 y orden de destrucción en el año 2011. Juzgados de Reconquista. Juzgado de menores: secretaria penal, terminados, año 2006. Expedientes reingresados hasta el 30/10/2013 AL ARCHIVO PARA DESTRUIR, POR TENER PLAZOS DE CONSERVACIÓN VENCIDOS: Juzgado Correccional 2da.

NOMINACIÓN (Santa Fe), terminados, años 1987, 1992, 2001, 2002, 2006. Juzgado Correccional 6ta. Nominación (SF), terminados, años 2004, 2006. Juzgado Correccional 8va. Nominación (Santa Fe), terminado, año 2006. Juzgado Correccional 1ra. Secretaria (Rafaela), terminados, años 2005, 2006. Juzgado de Circuito No 4 (Reconquista), terminado, año 2005. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de ley. Santa Fe, 1 de Noviembre de 2013.

S/C 215357 Nov. 12 Nov. 14

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados "CHETTA, OLGA VIVIANA s/Quiebra" (Expte. N° 833/2011) que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hacer saber que, se ha presentado el Informe Final y proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 218 de la Ley N° 24.522 (LCQ), regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes: a la C.P.N. María Victoria Galán en la suma de \$ 10.285,23 y al Dr. Fernando Berlanga en la suma de \$ 4.407,95. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 18 de Octubre de 2013. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese." Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez)- Dra. Ma. Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días, sin cargo (Art. 218 Ley N° 24.522). Santa Fe, 31 de Octubre de 2013.

S/C 215344 Nov. 12 Nov. 14

El Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas Colonia Margarita, Pcia. de Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 149/03, BAZAR AVENIDA S.A. c/GALINDEZ MARIO OSCAR s/Ejecutivo Trámite verbal y no actuado, hace saber que según resolución de fecha 26/09/13, se ha resuelto lo siguiente: "Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de Edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, CPCC, modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por 3 (Art. 77, CPCC de Santa Fe). Notifíquese. Fdo.: Dr. Roñal Colombero, Juez. Colonia Margarita, 14/02/2012. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses pactados hasta el máximo del 24% % anual no acumulativo comprensivo de compensatorios y punitivos, a partir de la fecha en que era debido hasta la fecha de efectivo pago, I.V.A. sobre intereses y las costas del proceso. Notifíquese. Fdo.: Dr. R. Colombero, Juez. Colonia Margarita, 26 de Septiembre de 2013.

\$ 33 215296 Nov. 12 nov. 13

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 30 N° de Sastre, Pcia. de Santa Fe, sito en calle José Ortiz 1632, Sastre, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 506/2011, BAZAR AVENIDA S.A. c/MADERA ESTHER MABEL s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 12/09/2013 se ha resuelto lo siguiente: "... notifíquese a la demandada por medio de Edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, CPCC, modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por dos (Art. 77, CPCC de Santa Fe). Notifíquese. Sastre, 12/08/2013. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárese rebelde a la misma. Notifíquese Firmado: Dr. Ricardo Ruiz Díaz, secretario; Dr. Dario Mattalia, Juez. Sastre, 10 de Octubre de 2013. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 33 215300 Nov. 12 Nov. 13

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Lucia Giabay, L.C. N° 6.459.329, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados GIABAY, LUCIA s/Sucesorio; (Expte. N° 826/2013) dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall del Juzgado (Arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11 287 C.P.C.C.). San Justo, 22 de Octubre de 2013. Germán F. Allende, Secretario.

\$ 45 215322 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, Distrito N° 1 de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo

de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, en los autos caratulados: REMIRO, RICARDO HORACIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 823 - Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por la causante RICARDO HORACIO REMIRO, L.E. N° 6.260.197, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los Edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall central de Tribunales, según lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y de conformidad con lo resuelto por Acuerdo Ordinario celebrado el 07-02-1996, Acta N° 3. Santa Fe, 28 de Octubre de 2013. Dra. Claudio Bermúdez, Juez - María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 215324 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos: DEMASI, NICOLAS s/Sucesorio - Reconstrucción", Expte. N° 544 - Año 1984, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Demasi, Nicolás, italiano, soltero, sin documento, con último domicilio en Candiotti, Localidad de Candiotti, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 13/04/1984, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Octubre de 2013. Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria.

\$ 45 215337 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nélida Zunilda Salazar, L.C. N° 1.050.424 para que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: SALAZAR, NELIDA ZUNILDA s/Sucesorio" Expte. N° 1033 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según Ley N° 11.287 y Acordada del 7.2.96. Acto N° 3. Santa Fe, 30 de Octubre de 2013. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 215332 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en autos: SOLVER, RICARDO ALEJANDRO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1180 Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Solver, Ricardo Alejandro, D.N.I. N° 23.218.036, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos -Juez-; Dr. Walter Eduardo Hrycuk -Secretario. Santa Fe, 28 de Octubre de 2013. Dra. Alicia Roteta, Secretaria.

\$ 45 215418 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BARRETTO, SARA s/Sucesorio", Expte. N° 761 Año 2.013, se cita y emplaza por el término de Ley a los herederos de doña Barretto, Sara, L.C. N° 1.537.927, para que comparezcan a hacer valer sus Derechos bajo los apercibimientos de Ley. Santa Fe, 01 de Noviembre de 2013. Dr. Lucio F. Pivadori, Prosecretario.

\$ 45 215315 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Hugo Domingo González, L.E. N° 6.332.349 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados "GONZALEZ, HUGO DOMINGO s/Sucesorio", Expte. N° 1011-2013. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el transparente habilitado al efecto. Santa Fe, 30 de Octubre de 2013. Dr. Lucio F. Pivadori, Prosecretario.

\$ 45 215318 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10a Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: CORDOBA, ELVA s/Sucesorio (Expte. Nº 985/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ELVA CÓRDOBA, L.C. Nº 2.409.379, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 08 de Octubre de 2013. Fdo.: Dr. Eduardo R. Sodero -Juez; Dra. María E. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 215363 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: OSORIO, ROQUE s/Sucesorio Expte. CUIJ Nº 21-00027308-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roque Osorio, D.N.I. 05.791.082, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 07 de Octubre de 2013. Fdo.: Dr. Eduardo R. Sodero -Juez- Dra. María E. Noé de Ferro- Secretaria. Santa Fe, 31 de Octubre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Romero, Angélica Beatriz quien acreditaba su identidad con D.N.I. Nº 17.205.843, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: "ROMERO, ANGELICA BEATRIZ s/Sucesorio", Expte. Nº 970 - Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 Mod. Ley Nº 11.287 C.P.C). Santa Fe, 05 de Noviembre de 2013. Dra. Silvina D. Demboryniski, Prosecretaria.

\$ 45 215361 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Rodríguez Justo Ramón s/Sucesorio, D.N.I. Nº 6.247.742, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales en los autos sucesorios Nº 827 Año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Octubre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 215349 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Nº Uno de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de presentación Rosa López, D.N.I. F Nº 10.714.162 y Julián Dolores Sánchez, D.N.I. M Nº 10.066.349, en los autos caratulados "LÓPEZ PRESENTACIÓN ROSA y Otro s/Sucesorio"(Expte. Nº Cuij 21-00026925-2) que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL ordenado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 8.744, 11287 (Art. 592 y 67 Mod.). Cumplimentándose con el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nº 3, exhibase en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. En fecha, 23 de Octubre de 2013. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 215335 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Maria Wagnest, L.E. Nº 6.212.033, fallecido el día 07 de Marzo de 2009 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. Nº 1017/2013 caratulado "WAGNEST, LUIS MARIA s/Declaratoria de herederos. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, de Octubre de 2013. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 215347 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Belkis Chialvo, Doc. Idem. F2.631.723, fallecida el día 29 de Junio de 2013 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. N° 1106/2013 caratulado "CHIALVO, MARIA BELKIS s/Declaratoria de herederos". Lo que se publica a sus efectos Santa Fe, 1 de Noviembre de 2013. Dra. Ayelén Desmonts, Prosecretaria.

\$ 45 215348 Nov. 12 Nov. 27

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: BOTTO, IRENE s/Declaratoria de Herederos -Expte. N° 985. Año 2012", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Irene Botto -L.C. N° 6.314.636, para que comparezcan a éste Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 25 de Octubre de 2013. Claudia Mariana Giampietri, Secretaria Subrogante.

\$ 45 215358 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "VIOTTI NATIVIDAD s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 664 Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante, Sres. Natividad Viotti, L.C. N° 6.301.524, a hacerlos valer enjuicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 17 de Octubre de 2013. Claudia M. Giampietri, Secretaria subrogante.

\$ 45 215420 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "CORIA ELPIDIO RUBEN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 564 Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante, Sres. Elpidio Rubén Coria, D.N.I. N° 10.621.971, a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 17 de Octubre de 2013.

\$ 45 215422 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: GUTIERREZ MIGUEL ARCANGEL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 545 Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante, Sres. Miguel Arcángel Gutiérrez, L.E. N° 6.302.429, a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 17 de Octubre de 2013. Claudia M. Giampietri, Secretaria Subrogante.

\$ 45 215419 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Cristóbal, en los autos: SOTO DOLORES y Otro s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1026/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. don Dolores Soto, LE 2.431.221 y doña Sofía Ortiz, D.N.I. N° 6.324.549, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publicación en BOLETIN OFICIAL y lugar asignado por C.S.J. San Cristóbal, 25 de Octubre de 2013. Dra. Claudia Giampietri, Secretaria subrogante.

\$ 45 215356 Nov. 12 nov. 27

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, 2da. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de: Rojas, María Manuela, D.N.I. N° 1.543.078 en autos: "ROJAS, MARIA MANUELA s/Sucesorio", Expte. N° 398/2013; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera (SF), Septiembre de 2013. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 33 215394 Nov. 12 Nov. 27

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en los autos: "Expte. N° 1149 - Año 2013; PONCE, OFELIA c/ BARBERAN, ALICIA y Otros s/Tenencia, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. de Familia de Rafaela (SF), se notifica a la Sra. Ofelia Mercedes Ponce de los siguientes decretos, los que se publican a todos los efectos legales en Boletín Oficial y Sede Judicial. Rafaela, 23 de Agosto de 2012. Téngase presente la renuncia efectuada por el Dr. Hugo Amílcar Alfonso al poder que oportunamente le otorgara la parte actora (Sra. Ofelia Mercedes Ponce, fs. 118/119) y hágase saber que deberá continuar interviniendo hasta que finalice el plazo judicialmente mas abajo denunciado para que los mandantes designen su reemplazo (Art. 46 del CPCC). Intímese a la parte actora Sra. Ofelia Mercedes Ponce, para que en el término de tres días se presente por si o con nuevo apoderado a tomar nueva intervención en autos y a constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese en domicilio real denunciado en legal forma". Fdo: Dra. María J. Alvarez Tremea, Jueza. Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Rafaela, 03 de Octubre de 2013. Agréguese las cédulas acompañadas. No siendo la carátula la correspondiente a los presentes autos, notifique en legal forma. Atento las constancias de autos y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 73 C.P.C.C., cítese a la Sra. Ofelia Mercedes Ponce por edictos que se publicaran tres veces en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados de estos tribunales, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese". Fdo: Dra. Liza Bascólo Ocampo. Juez. Dra. Mercedes Dellamonica. Secretaria. Rafaela, 15 de Octubre de 2013. Dra. Mercedes Dellamónica, Secretaria.

\$ 52,50 215359 Nov. 12 Nov. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación, sito en calle Alvear 224, Rafaela, Santa Fe - 5ta. Circunscripción Judicial en los autos caratulados: "DEGIOVANNI, JORGE OMAR c/MICHELOUD, EDUARDO s/Ejecutivo" Expte N° 1022/2010, Juez de trámite Dr. Elido G. Ercole, Secretaría a cargo de Héctor Raúl Albrecht, cita y emplaza a estar a derecho al demandado Eduardo Micheloud, D.N.I. N° 14.357.848, dentro del término de 20 días bajo apercibimientos de ley: Se transcriben los decretos a notificar "Rafaela, 13 de Agosto de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al Poder Especial acompañado, que se agrega a autos. Acuérdesele la participación de ley. Por promovida formal demanda de Juicio Ejecutivo contra Eduardo Micheloud, por el cobro de la suma de pesos treinta mil novecientos sesenta con más intereses y costas. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, debiendo estarse a lo dispuesto por el Art. 66 del C.P.C. Resérvese en Secretaria la documental acompañada, glosándose fotocopia a autos. Trabase embargo, sobre el inmueble que se denuncia, hasta cubrir la suma reclamada, con más la suma de \$ 15.000 estimados provisoriamente para intereses y costas. A tales fines, ofíciase al Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Entre Ríos. A lo demás: Oportunamente y si correspondiere. Al punto e-) Téngase presente. Al punto f-) y g-) Oportunamente y si correspondiere. Notifiquen además del Sr. Oficial Notificador, los empleados Ruiz, Racchella, Burnier, Giampietri. Notifíquese. Fdo. Dr. Elido G. Ercole (Juez) Dr. Héctor Raúl Albrecht (Secretario)". Otro Decreto: "Rafaela, 18 de Marzo de 2011. Proveyendo escrito cargo N° 1887/11: Téngase presente lo manifestado. Diríjase el embargo dispuesto a fs. 24 sobre el inmueble denunciado siempre que fuere titularidad del demandado, autorizando a la Dra. Karina Soledad Favaro a intervenir en su diligenciamiento con facultades de ley. Notifíquese". Fdo. Dr. Elido G. Ercole (Juez); Dr. Héctor Raúl Albrecht (Secretario)". Otro Decreto: "Rafaela 23 de Abril de 2013. Proveyendo escrito cargo N° 2789/13 téngase presente lo manifestado. Como se pide, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial a los fines indicados, por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Elido G. Ercole (Juez); Dr. Héctor Raúl Albrecht (Secretario). El presente debe publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 09 de Octubre de 2013. Héctor R. Albrecht, Secretario.

\$ 237,50 215339 Nov. 12 Nov. 14

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1° Piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. N° 8430/2011, TOTAL SUPPORT S.A. c/CRISTALDO DE TEÑE ALBA RAMONA s/Ejecutivo, hace saber que se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 10 de Octubre de 2013. No habiendo comparecido a estar a derecho, declare rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo.: Dr. Gustavo Mié; Secretario, Dr. Jorge A. Platini, Juez." Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C., de Santa Fe. Rafaela, 10 de Octubre de 2013. Conforme lo solicita notifíquese a la parte demandada por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo Mié; Secretario, Dr. Jorge A. Platini, Juez. Rafaela. Dr. Gustavo Mié, Secretario.

\$ 33 215297 Nov. 12 Nov. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 694/2013 - BIMA, RUBÉN ALBERTO s/Sucesorio, iniciado por la Dra. Silvia María Borgogno, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios del causante Don Rubén Alberto Bima, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 31 de Octubre de 2013. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 215331 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Adelina Elvira Ruffiner (Expediente N° 641 Año 2013), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rafaela, 28 de Agosto de 2013. Carolina A. Castellano, Secretaria.

\$ 45 215330 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 81 Año 2013 - MANSILLA, RAMON MIGUEL s/Declaratoria de herederos", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mansilla, Ramón Miguel, para que en término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. María Eugenia Terraf. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, Noviembre de 2013.

\$ 88 215388 Nov. 12 Nov. 27

RECONQUISTA

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, se cita a los herederos del Sr. Ceferino Oscar Alderete, L.E. N° 6.342.945, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley (Art. 597 del C.P.C. y C.) Todo ello en los autos: "ALDERETE, CEFERINO OSCAR c/INAZA S.R.L. o INAZA S.A. y Otro s/Laboral", Expte. N° 328 Año 2009. Reconquista, 4 de Noviembre de 2013. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria.

S/C 215397 Nov. 12 Nov. 14

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial No 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de ésta ciudad de Reconquista, Santa Fe, Dra. María Luz Cracogna, Secretaria del Dr. José A. Boaglio, en autos: "HACEN HÉCTOR HUGO c/VALLEJOS DE GALFRASCOLI MÁXIMA y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 586/2013, de trámite por ante el Juzgado de la epígrafe, se dictado la siguiente providencia: Reconquista, 24 de Octubre de 2013. Agréguese edicto y cédulas acompañadas. Atento a las constancias de autos y los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde a los demandados Máxima Vallejos de Galfrascoli, Juan Carlos Galfrascoli, Alfredo Primo Galfrascoli, Héctor Horacio Galfrascoli, Aníbal Francisco Galfrascoli, María Mercedes Galfrascoli, Sara Angélica Galfrascoli, Graciela Beatriz Galfrascoli y José Adolfo Galfrascoli. Publíquense edictos.- Notifíquese. Fdo.: Dra. María Luz Cracogna -Jueza. Dr. José A. Boaglio, Secretario. Reconquista, 31 de Octubre de 2013. José A. Boaglio, Secretario.

\$ 52,50 215402 Nov. 12 Nov. 14

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista (SF), Dra. Margarita A. Cismondi, en los autos caratulados: "GODOY MIGUEL ANGEL s/Sucesorio", Expediente N° 618 / 2013, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Miguel Angel Godoy, D.N.I. N° 16.431.681, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos. Reconquista (SF), 31 de Octubre de 2013. José A. Boaglio, Secretario.

\$ 45 215368 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial 2° Nominación de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, a cargo del Dr. Manuel Agustini, Juez; en los autos caratulados: ARMOLA, IRIS CATALINA" Expte. N° 446/2013, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho a bienes de la herencia dejada por la Sra. Iris Catalina Arriola, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacerlos valer. Firmado: Carlos Manuel Agustini-Juez; Dra. Celina R. Alloa Casale, Secretaria. Reconquista, 29 de Octubre de 2013. Celina R. Alloa Casale, Secretaria subrogante.

\$ 45 215377 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial 2° Nominación de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, a cargo del Dr. Manuel Agustini, Juez; en los autos caratulados: PEREZ, OLGA JOSEFINA; Expte. N° 283/2012, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho a bienes de la herencia dejada por la Sra. Olga Josefina Pérez, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacerlos valer. Fdo.: Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. María Gisela Gautero, Secretaria. Reconquista, 29 de Octubre de 2013. Celina R. Alloa Casale, Secretaria subrogante.

\$ 45 215373 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial) -Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. José Boaglio, en los autos caratulados BUSCARONI, NEUDA PROSPERINA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 566 Año 2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se crean con derechos a los bienes dejados por la causante: Nélida Prosperina Buscaroni, para que comparezcan a hacer valer sus legítimos derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 25 de Octubre de 2013. José A. Boaglio, Secretario.

\$ 45 215343 Nov. 12 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial Tercera Nominación, en el Expte. N° 543/13; MONZON GUMERSINDO s/Sucesorio, se cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores del causante Gumersindo Monzón para que dentro del término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer; Valer sus derechos. Reconquista, 4 de Octubre de 2013. José A. Boaglio, Secretario.

\$ 45 215340 Nov. 12 Nov. 27
